Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 20 de Febrero de 2020

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020
"PROVISION DE INSUMOS VARIOS"

ADENDA Nº 2

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, de conformidad a la Carta Invitacion de la **Contratacion Directa N° 05/2020 "Provision de Insumos Varios", con ID Nº 374264,** por la presente procede a publicar la **Adenda Nº 2,** a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, y a fin de ajustar algunos puntos de la carta de invitacion del presente llamado, motivo por el cual esta UOC pasa a ajustar algunos puntos de la Carta de Invitacion. Por tanto, la presente Adenda forma parte integral de la Carta de Invitación, y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.----------

La presente Adenda Nº 2, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación, de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

Las fechas dispuestas por la Convocante para la Entrega de Ofertas y la Apertura de Ofertas, son las establecidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

---

Los ajustes realizados por la Convocante en la carga de los productos/ítems, son las establecidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

---

De conformidad a lo establecido en la Adenda Nº 1 del presente llamado, en relación al mecanismo de instrumentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, ésta UOC procede a modificar, quedando de la siguiente forma:

DONDE DICE:

En referencia al mecanismo de instrumentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, establecido inicialmente en el SICP para el presente llamado, ésta UOC procede a modificar, quedando de la siguiente forma:

Donde Dice: ***Forma de Adjudicación: Por Total***

Debe Decir: ***Forma de Adjudicación: Declaración Jurada***

DEBE DECIR:

En referencia al mecanismo de instrumentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, establecido inicialmente en el SICP para el presente llamado, ésta UOC procede a modificar, quedando de la siguiente forma:

Donde Dice: ***Tipo de Garantía: Póliza***

Debe Decir: ***Tipo de Garantía: Declaración Jurada***

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
UOC

Municipalidad de Hernandarias
-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

DONDE DICE:

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. OTROS DOCUMENTOS.
Copias de contratos ejecutados o facturas de ventas de provisión de Elementos de Limpieza y Utensilios de Comedor y Cocina, en los tres últimos años (2016-2017-2018), sean estas con empresas públicas y/o privadas, por un monto equivalente al 100% (cien por ciento) del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas de ventas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto mínimo solicitado, como así también para los casos de los criterios de desempate a ser aplicado.
Contar con depósito/s propio o tercerizado para stock de los bienes ofertados, dentro de un radio de 30 (treinta) km del domicilio de la Convocante a efectos de la provisión en tiempo y forma conforme al cronograma de entrega de los bienes. Este requisito se acreditará con la presentación de la Patente Comercial actualizado o Contrato de Arrendamiento (en caso de ser tercerizado) respectivamente

DEBE DECIR:

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. OTROS DOCUMENTOS.
Copias de contratos ejecutados o facturas de ventas de provisión de Elementos de Limpieza y Utensilios de Comedor y Cocina, en los tres últimos años (2017-2018-2019), sean estas con empresas públicas y/o privadas, por un monto equivalente al **50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado** en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas de ventas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto mínimo solicitado, como así también para los casos de los criterios de desempate a ser aplicado.
Declaración Jurada de que todos los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas por la Convocante en el Anexo C, de la Carta Invitación.
Contar con depósito/s propio o sucursal para stock de los bienes ofertados, dentro de un radio de 30 (treinta) km del domicilio de la Convocante a efectos de la provisión en tiempo y forma, conforme al cronograma de entrega con la expedición de la Orden de Compra para la entrega oportuna de los bienes solicitados. Este requisito se acreditará con la presentación de la Patente Comercial actualizado o Contrato de Arrendamiento (en caso de ser sucursal) respectivamente

Los demás puntos y condiciones establecidas en la Carta de Invitación continúan firmes e Inalterables.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

.....
Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH